

La Ley Agraria en Perú sigue generando efectos en el sector hortofrutícola. Daniel Bastamente Canny, director de la Asociación de Productores de Palta Hass, ([ProHass](#)) señaló al sitio de noticias de Perú, [Agraria.pe](#) que la "Ley de Promoción Agraria anterior (que fue promulgada en diciembre del 2020) cada año se cosechaban año entre 1.000 y 1.500 hectáreas nuevas de aguacate Hass, sin embargo, con la nueva ley esto se verá afectado".

En la actualidad, "son muy pocas las empresas que están invirtiendo en aguacate Hass. Las firmas que tenían planes de inversión los han cancelado", comentó Bastamente.

"Las inversiones se han paralizado y las que se harán son las pocas que ya habían hecho algunos desembolsos que no han podido recuperar y tendrán que seguir para adelante, pero sin lugar a duda se ha tenido un freno importante debido a esta nueva ley", dijo.

### **Producción de 2021 se conocerá en un plazo de 10 días**

Sobre la producción de 2021, Bastamente dijo que "la primera estimación la debemos tener en 10 días para que sea esta la que se informa a los mercados".

El representante de ProHass enfatizó que "para la campaña 2021 se tendrá un incremento en el volumen respecto al 2020 (cuando se despacharon 365 mil toneladas de aguacate Hass)".

"Este incremento en el volumen se deberá a la juventud de algunas plantaciones que producirán más de lo que produjeron el año pasado por el ciclo regular que tienen las plantas". "Estas plantaciones jóvenes se concentran principalmente en Olmos (Lambayeque)", señaló.